

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.00 465

Quito, 25 JUL. 2000

Señor Doctor
Pedro Pérez Rendón
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 00.Q.IJ. 1925 de 24 JUL. 2000, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-99.039 de 26 de abril de 1999, he procedido a nombrar a usted como Liquidador de INTERGAS C. LTDA., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Quito, a 1 AGO. 2000

Dr. Pedro Pérez Rendón.
LIQUIDADOR

FRB/VGY
Ref. 1012
Exped. 18824
Trámite. 14159

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5169 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 8 AGO 2000



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO